

administración local

AYUNTAMIENTOS

FERNÁN CABALLERO

ANUNCIO

Exposición pública Cuenta General 2019.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión de Cuentas, Economía y Hacienda en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2020, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de veintitrés días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Fernán Caballero, a 8 de septiembre de 2020.- La Alcaldesa Presidenta, M.^a Dolores Ortega Bernal.

Anuncio número 2383

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>